

Cuentas presentadas por don
Fernando Bermándeo Mayordomo

de la Real Caxa de Nueva Señoría

de la Paz y S. Juan Nepomucino

fundada por el Excmo. de Pulperos

en la Iglesia del Convento de S. Juan

de Dios. de un año cumplido

en fin de Junio de 1808.

Compadres

RA. JCO

Ca 19

D 266

fs. 72 ✓

Razon de lo que ha recibido D.ⁿ Toribio Bohonquez, cobrador de esta cofradia, de todos los hermanos de ella segun consta de las 12 planillas que se acompañan numeradas de 1 a 12, correspondientes a meses del presente año. *Asaver*
y otros 6 d. al anterior de 807.

1807	Por cobrado en el mes de Junio seg. n. plan. n. 1	182.7
	Por id. en el de Julio n. 2	174.1
	Por id. en el de Agosto n. 3	163.3
	Por id. en el de Sept. ^e n. 4	173.4
	Por id. en el de Oct. ^{bre} n. 5	182.4
	Por id. en el de Nov. ^{bre} n. 6	186.4
	Por id. en el de Dic. ^{bre} n. 7	175.4
1808.	Por id. en el de Enero n. 8	184.2
	Por id. en el de Febrero n. 9	182.4
	Por id. en el de Marzo n. 10	200.00
	Por id. en el de Abril n. 11	235.00
	Por id. en el de Mayo n. 12	234.2

2285.3

Siguem otras cantidades recibidas a favor de dha. Cofradia.

Por varios Balances	105.00
Por quatro Chinganas abiertas	20.00
Por 14 pesos que se recogieron de limosna el dia de la fiesta	14.00
Por varios gages a favor de cofradia de montafas, con los p. ^{os} de Sra. de la Cruz y de Sra. de la Cruz y de Sra. de la Cruz	231.74
Total de entradas	670.32

Por 6 Top. 3^{ta} n. q. quedar. exist. en las cuent. del año ant. 670.32

Cargo total 3326.6

Por 182 p. mos que se hallan de varios gages a favor de esta Cofradia 182.00
y den. de montafas con dos pesos menor y de Total de p. 3508.6

Hermanos Hacbo
Segun parece, sumo esta cuenta de entradas, tres mil quin. ^{dos} pesos y seis n. de que dare mi descargo con los apuntes y Docum.^{tos} siguientes, Lin y Junio 8 de 1808 = In cluso los pesos que han quedado, del año pasado
Enman. Do. Brannan

Razon de lo gastado en los Entierros de los herm. Adultos segun consta de los 21.
 Recibos que acompañan numerados de 13 a 33. Asaver

Por 8 Entierros pagados a Jafur a 66 p. l. v. cada uno seg. sus ocho Recibos n.º 13 a 20.	532.
Por 11 dho. pagados a D.º Juan Cabeas a 66 p. l. v. cada uno seg. sus quatro Recibos n.º 21 a 24.	266.
Por 2 dho. pagados a Campos a 66 p. l. v. seg. Recibos del mismo n.º 25 y 26.	133.
Por 1 dho. pagado al mismo Campos seg. Recibo n.º 27.	74.
Por 2 dho. pagados a D.º Felipe Almoquerca a 66 p. l. v. seg. sus Recibos n.º 28 y 29.	133.
Por 1 dho. pagado a Oliver seg. Recibo n.º 30.	66. 4
Por 1 dho. pagado a D.º Mariano seg. r. n.º 31.	66. 4
Por 1 dho. pagado a D.º Dom. Queypo seg. r. n.º 32.	66. 4
Por 1 dho. pagado a Rosa seg. r. n.º 33.	66. 4
Por 2 dho. pagados por mano del Cu.º D.º Josef Pasqual Marquez seg. sus Docum. n.º 36 y 39.	133.
Por 19 p. l. v. devueltos a varios indiv. por mano de D.º Marquez seg. sus tres Docum. 55, 57 y 58.	19. 4

1556. 4

Razon de lo gastado en los entierros de los Parvulos segun consta de los 23. Recibos numerados desde 34 a 54.

Por 9 entierros pagados a D.º Juan Cabeas a 8 p. l. v. cada uno seg. sus Recibos n.º 34 a 42.	72.
Por 2 dho. pagados al mismo a 6 p. l. v. seg. r. n.º 43 y 44.	32.
Por 3 dho. pagados a D.º Felipe Almoquerca, los dos a razon de 8 p. l. v. y el uno en 6 p. l. v. seg. los Recibos 45, 46 y 47.	32.
Por 1 dho. pagado a Jafur en 4 p. l. v. seg. Recibo n.º 48.	16.
Por 2 dho. pagados al mismo a 8 p. l. v. seg. Recibos n.º 49 y 50.	16.
Por 2 dho. pagados a Rosa el uno en 8 p. l. v. y el otro en 16 p. l. v. seg. consta de sus Recibos n.º 51 y 52.	24.
Por 1 dho. pagado a Sortillo en 8 p. l. v. seg. r. n.º 53.	8.
Por 1 dho. pagado a Ribas en 8 p. l. v. seg. r. n.º 54.	8.

208.

Total de entierros Pesos 1764. 4

Por 8 p. mas pag. a Campos p. el ent. de un Parv. seg. Rec. n.º 67. 8.

Total Pesos 1772. 4

Suma lo gastado en los Entierros un mil setec. setenta y dos pesos quatro segun parece. Lima. y Tunia 8 de 1808.

Razon de los gastos impendidos en la Fiesta de Nra. Sra. de la Luz, y demas urgencias de esta
Cofradia segun consta de los docum.^{tos} que se citan y acompañan 2 ANEXOS

Por 64 p. ^{ts} pagados a D. ⁿ Ventura Aguirre por la Novena Nipe- ras y Fiesta seg. ⁿ su Rcibo. n. ^o 61	64.4
Por la colgadura para dha. fiesta seg. ⁿ el docum. ^{to} n. ^o 62	100.00
Por 385 p. ^{ts} pagados al S. ^r Prior seg. ⁿ su q. ^{ta} y Rcibo n. ^o 63	385.00
Por 97 p. ^{ts} pagados al mismo, de otros gastos seg. ⁿ Rcibo n. ^o 64	97.00
Por 202 p. ^{ts} h. ^{as} pagados a D. ⁿ Mathias Greg. ^o por imp. ^{te} de 111 libras de Zera a 178.99. seg. ⁿ corta de su Rcibo n. ^o 65	202.41
Por 180 p. ^{ts} de in quintal de Zera pagados a D. ⁿ Juan Dominguez segun su Rcibo n. ^o 66	180.00
Por 84 p. ^{ts} pagados a D. ⁿ Josef Lugo Maquiza por la aprobacion de las cuentas del año pasado seg. ⁿ su Rcibo. n. ^o 60	84.00
Por labrar la Zera	5.40
Por las Chorizuyas, Caxa y clavin del Nov. ^{na} y fiesta	21.20
Por alquiler de las andas y cargad. ^{as}	9.50
Por cohetes y Encumbrados, en la Nov. ^{na} y fiesta	37.40
Por 6 marcos de Velas p. ^{ts} las lumin. ^{as}	2.10
Por pagado a los Sacristan. ^{es} y compañeros	10.00
Por limpiar la plata del Camarin	1.10
Por papel y impresion de las estampas	2.00
Por el Sermon	17.00
Por 3 libras de papel a 8 p. ^{ts}	24.00
Por la imprenta de las cartas	30.40
	<u>1,234.30</u>

Suma esta gienta de gastos seg.ⁿ parece, un mil doscientos trein-
ta y quatro p.^{ts} tres m.^{ts} (S y) Lima y Junio 8 de 1808

Fernando Bernardez

Mes de Junio de 807

3

Se ha cobrado en el mes de la pta	220	3
Por mi salario	37	4
Queda liquido	182	7

Suma y Junio 30/807.
Florencio Bohorquez

N^o 1

Mes de Julio de 1807.

4

Cobrado en el mes de julio	210 4
Por mi salario	36 2 1/2
Queda liquido	<u>174 1 1/2</u>

Venera y Julio 31 de 1807

Fernando Bohorquez



N 2

Me de Docto. x 807

5

Há cobrados el Cobrador de la Herm^a ... 208.

Por su salario ----- 35.5

Que se liquida ----- 169.3

Vina y Docto 31/

8 1807

Fernando Bohorquez

N 3

Mes de Sep^{bre} de 807

6

Se ha cobrado en el mes de la fha ...	216 p.
Por mi salario	37
Queda liquido	179.

Lima y Sep^{bre} de 807
Florencio Bohorquez

N^o 4

Mes de Octubre de 807

7

Se ha cobrado en el mes de la pta . 220
Por el salario mis. 37.4
Queda Liquido 182.4

Lima y Oct^{va} de 807

Foxitio Bohoaguer



N. 5

Mes de Novre de 807.

8

Se ha cobrado en el mes de la fha. 224

Pa mi Salario 38

Queda Liquido 186

Lima y Novre 30/807

Foxibio Bohorques

N 6

Mer de Dic. 29 807.

9

Seha cobrado en el mes de la fha ...	212.
Px mi Salario ...	36.4
Queda Liquido.	175.4

Lima y Dio. 31 de 807

Toribio Bohorquez

N 7

Mes de En.º de 808

10

Se ha cobrado en el mes de la pta 222

Por mi salario. 37,6

Queda Liquido 184,2

Lima y m.º 31 de 808

Felix B. Bohorques

88

Mes de feb.^{ro} de 808.

11

Se ha Cobrado en el mes de la	220 ^{rs}
fta	p.
Por mi Salario	37 ^{rs} 4
Queda Liquido.	<u>182^{rs} 4</u>

Lima y feb.^{ro} 29. de 808.

Exibio Bohorques

89

Mes de Marzo 808

12

Se ha cobrado en el mes de la fha. 240,,
Por mi salario 40,,

Queda Liquido. 200,,

Lima y, Marzo 31 de 808

Fernando Bottozquez

N^o 10

Mes de Abril de 1808

13

Se ha cobrado en el mes de Mayo 280^{rs}
Por mi Salario 45^{rs}
Queda Liquido 235^{rs}

Lima Abril 30 1808

Foxibio Bohorquez



1811

Mer A Mayo 808.

14

Se ha cobrado en el mes del año 11 286

Por mi Salario. 1,45,6

Queda Liquido. 1,234,2

Lima y Mayo 31 808

Fernando Bohorquez

N 12

Recibi de D.ⁿ Fernando Bernar-
des Mayordomo de V.^a de la Pa-
seenta y seis pesos quatro reales
incluida la montaja azul de V.^a of.
S.ⁿ Juan. CO y brula de misericor-
dia p.^a muerte de D.^a Clara H.
exhera q.^a se entrego con la Cruz
de la Cattedral Lima y Mayo 31
de 808

15

Infante


66 p. y 4 n.

N^o 13

Recibi de D.ⁿ Fernando Mexnar
des Mayordomo de la Hermandad
de N.^a de la Paz sesenta y seis
pesos quatro reales inclusa Ta-
mortala Anul de N.^o p.^e S.ⁿ Jua-
n.^{co} y Bula de misericordia por
muerte de D.^a Maria Alcant-
ana q.^e se enterra contra Cruz de
la Cattedral Lima y Mayo 31 de 1588

66 p.^a 4x,

114

Fajus

16

Recibí de D^{no} Fern^{do} Bernand en calidad
de la hermandad de N. S. de la Pur^a Concep^{cion}
y su p^{ro} quatro m^{il}. inclusa la monta
ja de N. S. p. S. fran. y Buca de vino
rico. a p^{ro} viente de D^{no} Torib^{en} Sanchez
q^{ue} se entendió con la C^{on}ma de la C^{on}ced.
Lima y No^{ve} 30 de 1807

on 66 p^{ro}. 4^{ta}.

Torib^{en}


N^o 15

18
Recibí de D.ⁿ Fern.^{do} ⁷ Bernandez Macondono de
la Capad.^a de V. S. de la Paz sesenta y seis p.
quatro r.^{as}. inclusa la Montaña de San
P.^e S.ⁿ Juan.^{co}, y Bulla de sus exco.^{as}. p.^a su
ente de D.ⁿ Juan Perea q.^e se entoruno con
la Cruz de la Capad.^a Lima y r.^{as}. 30 de 807
m 66 p.^a 42.

N^o 16

Recibi de D.ⁿ Fernando Bernades
Mayordomo de N.^a S.^a de la Paz secon
ta y seis pesos, quatro reales inclusa
la mortaja azul de N.^o p.^o S.ⁿ Juan.
y Oula de misericordia, por muerte
de D.ⁿ Manuel Arroyo q.^ue enterró
con la Cruz de la Cathedral Lima
Oct.^{bre} 31 de 1807

n 66. p. 114^o 3

Father


19

N.^o 18

Recibi de d.ⁿ Fernando Bernander Ma.
yordomo de la Hermandad de N.^a S.^a Paz.
sesenta y sei pesos quatro reales inclusa
la Mortaja Anul de N.^o p.^e S.ⁿ Fran.^{co}
y Buena de misericordia, por muerte
de d.^a Juana Rodriguez q.^{se} enterra
con la Cruz de la Catedral Lima Peru

20/807

66^{to} 4^{to}

Fajun 20


N^o 18

Recibi de d.ⁿ Fernando Hernandez.
Mayordomo de la Hermandad de N.^aja
de la Paz segunda y sin peso quatro re-
ales inclusa la mortaja azul de N.^o
P.^e S.ⁿ Fran.^{co} y Seta de misericordia
por muerte de d.ⁿ Claudio Rosa g.^{le}
enterrado con la Cruz de la Cathedral.

Lima y Agosto 31/807

66 p. 11 42 3

Fernando Hernandez
21

N^o 19

Recevi de D.^o Fernando Bernand en una
 iondono sola hermandad de N. S. de la Paz
 Seventa y seis p.^o quat^o m. inclusa la
 Montafu de N. S. p. b. Juan. y Bu
 la de N. S. de la unicon. a p. miente
 de D.^o Nicoban ddy y Pancia q. ce ente
 mo con la Cruz sola Cated. Lima y -

En.º 31 de 1808

En 66.º. 4 m.

Tafur


Recibi de D.ⁿ Fernando Bernades
Mayordomo de la Hermandad de N.^{ra}
sa de la Paz seenta y seis pesos qua-
tro reales inclusa la mortaja Azul
de N.^{ro} p.^{re} J.ⁿ Fran.^{co} y Bula de mise-
ricordia p.^{ra} muerte de Candelaria. Villa
vicencio q.^{ue} se enterró con la Cruz de J.ⁿ
Lazaro Lima y Abril 30 de 808 23

in 66 p. 42

J.ⁿ Cabera
de

N21

Recibi de D.ⁿ Fernando Mexander
Mayordomo de N.^o 1.^a de la Paz sesenta
y seis pesos quatro reales inclusa la
mortaja azul de N.^o p.^o 1.^o Juan.^{co}
y Bula de Mexicoxdia p.^o muate
de D.ⁿ Fernando Mexena g.^o 1.^o -
enterrado con la Cruz de S.ⁿ Lázaro
Lima y Abril 30 de 808

24

66 p. 4 n.^o 1

Juan. Cadena
De

N22

Recibi el D.ⁿ Fernando Bernades Ma-
yordomo de N.^a S. M. la Paz secenta y sei p.
quatro reales, inclusa la mortaja asal de
N.^o p.^e S.ⁿ Fran.^{co} y Mula de misericordia por
muerte de, da Maria Concepcion Carner g.^{le}
enterrao con la Cruz de S.ⁿ Lazaro. Lima y
Ato.^{to} 31 de Set.

6 p.^a 3

Juan. Cabero

N^o 23

26
Recibi de d.^{no} Fernando Bernades Mayordo
mo de la Hermandad. N.^o 2.^a de Gracia Sen-
enta y seis pesos quatro reales inclusa la
Montaja Azul de N.^o p.^o S.^o Fran.^{co} y Bula
de Mixcovoria p.^o m.^o de Tuana Valverde
q.^o se entrego con la Cruz de S.^o Lazaro.
Lima Julio 31. de 807.

66 p. 4^{to}

Juan Cabero

N 24

7

24

Acordó de D. Fernando Bernander, Mayordomo de la
Cofrad.^a de N. S.^a de la Paz Secenta y seis p.^{as} quatro
xx. y inclina la Montaña avul de X. p.^{as} fran.^{co} y
Bula de Mivencos. p.^a Miente de D. Venito
Lopez q.^o Secenteno con la Cruz de S.^a Ana
lima y Diz. 31 de 1807. *Compoo*

Con 66. p.^a

N 25

Receri de D.ⁿ fern^{do} Pernaender, Mayordomo de la
 Copiad.^a de N.^{ra} de la Paz Secenta y seis p.^{os} quatro na
 ynelus a la Montaña avul de N.^{ra} P.^{ra} S.^{ra} Juan y Buca
 de Minenicond.^a p.^a miente de D.ⁿ Batavara Buu
 na q.^{ta} se enterno con la Cruz de S.^{ra} S.^{ra} Anna dinda
 34 de Diz.^{re} de 807.

Carpoo

on 66 p.^a 4.

N 26

Recibi de D.^o Fernando Bernades
Mayordomo de la Hermandad de N.^o
S.^a de la Paz. Setenta y quatro pesos, qua-
tro reales, inclusa la mortaja que de
N.^o S.^a Juan y Buda de misericordia
p.^a muerte de D.^o Juan de Carracelas
hermano veinte y quatro de D^{ha} Her-
mandad, y se enterró con la Cruz de S.^a
Ana. Lima y Marzo 31 de 1808

Campo 29
JP

74 p 11 4x
3
VX 27

Recibi de V.^o Fernando Bernander
Mayordomo de la Hermandad de N.^o 1.^a
de la Paz sesenta y seis pesos quatro reales
inclusa la mortaja Paul de N.^o p.^e 5.ⁿ
Fran.^{co} y Bula de misericordia por mu-
erte de D.ⁿ Fran.^{co} Oton q.^o se enterra con
la Cruz de S.ⁿ Marcelo. Lima y Novia 30

66 p. 44 v.

Felipe Almaguera

30

N 28

31

Recibi de D.ⁿ Fernando Hernandez
Mayordomo de N.^a S.^a de la Paz segun
ta y seis pesos quatro reales inclu-
ta mortaja azul de N.^o P.^o S.^o Juan.
y Bula de misericordia p.^a ma-
cate de D.ⁿ Man.^o Anunciacion. q.
se entrego con la Cruz de D.ⁿ Ma-
celo Lima y Abril 30 de 808

66 p.^a 4 n.^o

Felipe Almaguer

N 29

Recibo de D.^o Fern.^o Hernandez Mayor
 dono de la hermandad de N.^o S. de la Parz
 Sevente y seis p.^{as} quat.^{as} n.^{as} inclava la
 Montaña Azul de N.^o S. Juan.^{co} y Bula
 de N.^o S. de la Misericordia p.^{re}sentente
 de D.^o Manuel Agilar q.^{ue} se entendiò
 con la Cam.^{ra} de Censos Lima 31 en 808
m. 66 p.^{as} 4 n.^{as}

D.^o Fern.^o
 N. 30

Recibi de D.ⁿ Fernando Bernades 33
Mayordomo de N.^a S.^a de la Par. Secenta y
seis pesos quatro reales inclusa la mor-
tisa azul de N.^o P.^e S.^a Fran.^{co} y Bula
de misericordia p.^a muerte de D.^a Anto-
nia Gornales q.^e se enterró con la Cruz
del Coxado Lima y Sep^{bre} 30 de 807
66 p. 114x

D^o Juan de la Cruz

Recibi de d. Fernando Bernarides Ma
yordomo de N. S. de la Paz sesenta y
seis pesos quatro reales inclusa la monta
sa azul de N. S. J. n. Fran. co y bula de
misericordia p. muerte de d. Juana
Amestitiga q. se enterra con la Cruz -
Cathedra del R. de Lima y Marzo 31 94
6 p 4a

Domingo Irujo

Recibí de D. Fernando Bernades Ma-
yordomo de N. S. de la Paz sesenta y seis
pesos quatro reales inclusa la Montaña
Audi. de N. S. de N. S. Juan. y Bula de misericordia por
muerto de D. J. de Prejano q. se enterró
con la Cruz de S. Sebastian, Lima y 10. to

Recibí
35

L 31 de 807
66 p 4 x

N 33

Ante mi y en mi Pres^{ta} en lo de Nov^e de 1807 D.^{no} Juan Ro-
driguez no carta de pago a D.^{no} Fernando Bernander
Mayordomo de la cofradia de N^{ra} S.^a de Paz y Juan
Nepomuceno de viete p^o q^{ue} le ha deuelto p^{or} la honra
na Difunta de la Chaviz q^{ue} lo era de d^{ha} cofra-
dia y se reconocio haver sido ilegal en suerto y asi-
parece a mi Pres^{ta} =

36

Con 7^{os}

Joseph Arg. Marquez

N 55

N 34

A mi mi y enmi Pres en 4 de Febrero de
1808 D. Fran. Rayona dio carta de pago ad.
Fernando Bernand de Rayona me de la cofre-
dia de Pais y San Juan Nepomuceno de Singuen-
y la Bula de exco. cordis y ello por la gl
ha pasado p. el de mayo de 1808 D. Ramon
Exco. cordis en la cofradia y fecho
en la Dco. de Toluca segun consta en el
ficacion firmada al paxo ex. p. el D. de Toluca
my Camila Veyana que es de la Dco. de
ha. Ber en. v. v. de la Dco. de Toluca
y en. v. v. de la Dco. de Toluca
con Dco. de Toluca y
Moxla, a

Joseph Arg. Marquez
32

38

+

Ante mi y en mi N^{ro} en 27 de mayo de
1808, D^o José Otero dio cuenta de pago a Don
Fernando Bermúdez mayordomo de la Real
C^{ia} de N^{ra} S^{ta} de Paz y San Juan Nepomuceno
de siete p^{as} siete reales q^{ue} le ha debido
p^{or} el Financiero difunto D^o Antonio Rodri-
gues q^{ue} lo era de d^{ha} cofradia y salio duplica-
da en el mismo y asi parese de mi N^{ro} =

Son J^{os} T^{os}

N^{ro} 37

Joseph Asg. Margueta

Aunque en mi Nro en D. de Feb^{ro} de 1808 D.
Jose Camba dio carta de pago D. Fernando
Bernandez Mayordomo de la Real Caxa de
S. Felipe y S. Juan de Ponce de quatro
y cinco reales de la Real Caxa de S. Felipe y S. Juan de Ponce
Junto D. Nro Marques q^{do} era de la Caxa
y se acordó que se le pague en el mes de
y en el mes de
y en el mes de

39

Don J. J. J.

Joseph J. J. J.

N. 58

Ante mi y en mi Reg.^o en 26 de Mayo de 1807 Don
Josef Andres de Salas dio Carta de pago a Don
Fernando Bermudez Abt.^{mo} de la Obediencia de
N.tra. de Gracia y San Juan N. de Mueren de
cinquenta p.^{as} y Ruba, y el Obediente q. le ha
pagado, p.^{er} el hermano difunto D. Juan.
Dias que lo era de tra. cofrad.^a y fallecio
en la Doctr.^a de San Cayetano segun consta de la
Certificac.^o de la Doctr.^a al p.^{er} con. y. D. N. Josef
Marriner de Ribera Comded de Doctr.^a de San
12 del con. de las deobis. a la p.^{er}
m. 50 p.^{er} y N. de Mueren. y Joseph Angel Marquez

N. 59

Recibi de D.ⁿ Fernando Hernandez -
Mayordomo de la Hermandad de N.^a J.^a
de la Paz ocho pesos por un Pavulo
Wijo de Antonia Dieztras q.^e entrase
con la Causa de S.ⁿ Lazaro Lima
y Junio 30/307

Al^o Cadeja
Fran. Cadeja

N 34

Recibi de D.^a Fernando Mexander, Mayord-
mo de la Hermandad de N.^a S. a yela Pa-
ocho pesos por un parrulo hijo de Pedro-
Diastad; q.^e se enterró con la Cruz de S.^a -
Lazaro Lima y Junio 30 807.

42

Juan. Caberg

N 35

Recibi de D.ⁿ Fernando Ber-
nandes, Mayordomo de la Real Ma-
drid N.^a S.^a de la Paz ocho p^{tes} p^{te} vn-
garulo Wfo de Dionisia Alvarado q^e
se entrega con la Cruz de S.ⁿ Lázaro
Lima y Mayo 31 de 1808

43

8 p^{te}

Juan. Cabero

N^o 36

Recibi de D.^o Fernando Bernades
Mayordomo de la Hermandad de N.^{ra} S.^a
de la Paz ocho pesos p.^a un Pavulo Hijo
de D.^o Jose Cabrera q.^o se entrego con-
taluz de S.^o Lázaro = Lima y Mayo-
31 de 808

44

8p

Jos. Cabrera
Tran. Cabera

37

Recibi de D.ⁿ Fernando Bernarden
Mayordomo de N.^a S.^a de la Par ocho
pocos vn Parvulo Hijo Legitimo de
D.ⁿ Luis Normantos q.^o se enterró
con la Cruz de S.ⁿ Lazaro - Lima
y Octavo 31 de

45

n 8 p 11

Do
Franc. Cabero

N 38

Recibi de D.ⁿ Fernando Hernandez —
Mayordomo de N.^a Real Caxela Paz Ocho pesos
por un Parrulo Hijo de Juan.^{co} Flores
q.^e se entrego con la Cruz de S.^a Laxaro
Lima y Nove 30/807 46

8p //

Fern. Cabero

N^o 39

Recibi de D.ⁿ Fernando Mexnar
des Mayordomo de la Hermandad
de N.^{ra} de la Paz ocho pesos por
un Pervulo Hijo de D.ⁿ Fran.^{co} —
Florez q.^{se} entendiò con la Cuna
de D.ⁿ Lazaro Lima Mayo 31.
808.

8p

F.^{co} Caberg
Man.

47

N 40

Recibi de D.ⁿ Fernando Bea-
nades Mayordomo de la Heren-
dada de N.^a de la Paz Ocho
pesos y p.^a y n. Pavulo Hijo de Maria
Oballe q.^{ta} se entrego con la Cruz
de S.ⁿ Lagaro = Lima y Mayo 31
808.

N^o 41

Geo. Cabero
San. Cabero

48

Recibi de D.ⁿ Fernando Ovea
naxder Mayordomo de la Hon
mandad de N.^a p.^a de la P.^a Ocho
Pesos por un Pavulo Hijo de
Juan Man.^o Castro g.^o de entenas
con la Cruz de S.ⁿ Laxaro Lima
y Mayo 31 de 808 =

49

8p

Juan. Cabero

N^o 62

Recibi de D.ⁿ Fernando Mexnader
Mayordomo de la Cofradia de N.^a de la
Paz, diez y seis pesos p.^{ra} un Pavaelo Hijo de
D.ⁿ Martin Vaca, y de D.^a Mariana Pando
q.^{da} enterrao con la Cruz del.ⁿ Lazaro. Lima
y Dic.^{ta} 31 de 1807.

On 16 p^{ta}

Franc. Cabera
De

N^o 43

Beati de Dⁿⁱ f^{co} Benito en monda
mo de la humanada de m^{ra} de la Par die
y veni p^{ra} p^{ra} un p^{ra} b^o h^o de Dⁿⁱ f^{co} f^{co} f^{co}
cia y de D^a Ma^a S^annaba q^e ve ent^o con
la Cruz de S^a S^a Lavara. dima y en. 34
1808. 51

L^o Cabero


n
on 16 p^{ra}

N^o 66

Recibi de D. Fernando Bernades Mayor
domo de Naxela Paz ocho pesos por
un Parvulo Hijo de D. Fran.^{co} Oton g.^o k.
entexo Con la Cruz de S.^a Marcelo Lima
y Ato 31 de 1807

52

8px

Felipe Almoquerá

Nbs

Recibi de D.ⁿ Fernando Bernazdes. Ma
yordomo de N.^{ra} S.^a de la Paz dies y seis p.
por un Pavulo Hijo de D.^a Ciriaca Franco
y de D.ⁿ Diego Galban q.^e se entregó con la
Cruz de S.ⁿ Marcelo Lima y Agosto 31 de

n 16 p.^a

Felipe Alvarozuela

N^o 6

Recibi de D.ⁿ Fernando Bernar-
des, Mayordomo de N.^a S.^a de la Paz
ocho pesos p.^a un Parruto Hijo de
Cruzique Medon q.^o se entrego con
la Cruz de S.ⁿ Mateo Lima y
Marzo 31 de 808

54

n 8 p

Felipe Almoriquera

N 67

Recibi de D.ⁿ Fernando Mex-
nander Mayordomo dela Mex-
munda de v.a.s.^a dela Paz diez
y seis pesos p.^a en Panvulo Hijo
de D.ⁿ Ant.^o Gomez y de d.^a And-
rea del Pino q.^e se entrego con la Caxa
dela Cathedral Lima y Abril 30/68

n 16 p



N 68

16 p



Recibi de D.ⁿ Fernando Bern-
nades Mayordomo de la Herem-
andad de N.^a S.^a de la Bar. ocho-
pesos p.^a un Panvulo hijo de
D.ⁿ Nicolas Noe q.^o se entera
o con la Cruz de S.^a Cathedral
Lima y Mayo 31 de 808

56

En D.ⁿ

Fatme

N^o 49

Recibi de D. Fernando Bernades
Mayordomo de N. S. de la Paz. ocho p.
p. en Pavulo Wiso de D. Pascual Vno
cosacca q. se entrego con la Cruz de la
Cathedral Lima y sup. ^{bre} 30/807 57

Fofure


N 50

Recivi el D. fern. Derrander Mayordomo de la Co
mad. de N. S. de la Paz Ocho p. p. un Panb.º hijo de
Tordana Juanes q. se enterró con la Cruz de S.
Sebastian año y D.º 31 de 807.

58

son 8 p.

Proa

Nº 51

Recivi de D.ⁿ Fern.ⁿ Hernandez Mayordomo de la
Cofrad.^a de N.^{ra} de la Paz. diez y vein.^{te} p.^{as} un Parb.^o
hijo de D.ⁿ Antonio Caraballo, y de D.^a Rosa Viteabo
Perez q.^{do} es entenno con la Cruz de S.ⁿ Sebastian
lima y Diz.^{te} 31 de 807.

59

Son 16 p.

Reci

N 52

Recibi de D. Fernando Bernardes
 Mayordomo de N. S.ª de la Par ocho
 pesos p.º vn Paravulo Hijo de Pedro Ju-
 anesa q.º se entrego con la Cruz Cas-
 tenses del R.º de Lima y Abril 30-
 de 808

Louillo

Nº 53

8p. 11

Recibi de D.ⁿ Fernando Ber-
nades Mayordomo de N.^a ca-
 dela Paz. Ocho pesos p.^a un Pan
vulo Hijo de D.ⁿ Modesto Serru-
da q.^{ue} se entregó con la Cuen-
ta de Villarita, y Dic.^{ta} 31 de 807

61

En 8^{to}

Pérez

N 54

Recibo del Sr. Fernando Bernardino Mayordomo
de la Real Audiencia de Guayaquil de Pulperos de ochenta
y cuatro p. p. por día de la aprovision de sus cu-
erzas de un año corrido desde 1.º de Junio de 806
hasta fin de el mes de Diciembre de 806
y Junio 17 de 807

Don 84-p.

Joseph P. l. Marquez

N 60

Recivi del Sr. D. Fernando Bernades Malloa actual
de nra S^{ta} de la paz de S.ⁿ Juan de Dios 6 de Añ
p.^a en la víspera fiesta trisagio y discante y p.^a que
conste Lo firmo oy 3^o de f.^{no} de 808 //

Bentura Aguirre

N 61

N.º 61
 M. del Mayordomo de N.º S. de la Casa, con preso los
 mismo que ha imprentado la Cuelga p.ª la fiesta de
 esta Soberana Imagen Lima y Feb.º 4/808.

Son 100 p.ª

Pedron Monz

N.º 62

Cita. delo q. deve la Honm. de una. s. de la Paz desde la última ⁶⁵
 de cuato de 1807 h. la fha. =

Junio de 807	Por 4 cuatras cantadas a 42 p.	0018.	2
Almacen	Por el annendami ^{to}	0004.	
Julio	Por 4 cuatras cantadas	0018.	
Almacen	Por el annendami ^{to}	0004.	
Ag. ^{to}	Por 5 cuatras cantadas	0022.	4
Almacen	Por el annendami ^{to}	0004.	
Sep. ^{re}	Por 4 cuatras cantadas	0018.	
Almacen	Por el annendami ^{to}	0004.	
Oct. ^{re}	Por 5 cuatras cantadas	0022.	4
Almacen	Por el annendami ^{to}	0004.	
Nov. ^{re}	Por 4 cuatras cantadas	0018.	
Almacen	Por el annendami ^{to}	0004.	
Dic. ^{re}	Por 4 cuatras cantadas	0018.	
Almacen	Por el annendami ^{to}	0004.	
Enl. de 808	Por 5 cuatras cantadas	0022.	4
Almacen	Por el annendami ^{to}	0004.	
Novena	Por 3 cuatras cantadas	0040.	4
Fiesta	Por duos. de Vupenay y fiesta de una. s.	0100.	
Finados	Por la funcion de honray a cuos	0025.	
Utiay	Por 30 aplicadas en un dia	0030.	
Total		0385.	

Como Union del Conp. hoyp. de N. I. S. Juan de Rio de esta Cap. Rm.
 del mayordomo de una. s. de la Paz D. Fernando Benandez los Encuentros
 ochenta y cinco p. q. resultan delas partidas y suma de anniba cantadas h. la
 fha: Lima 31 de Hen. de 1808 =

Joseph Arceñi
 Priou

N 63

Cuenta de lo q. adeuda la Herencia de una S. de la Por: arabe ⁶⁶		
Febrro. de 808	Por 4 uñay Cantaday à 4 ^{to} l. p.	0018.
Almacen.	Por el annendami.	0004.
Març.	Por 4 uñay Cantaday à 4 ^{to} l. p.	0018.
Almacen.	Por el annendami.	0004.
Abril.	Por 5 uñay Cantaday à 4 ^{to} l. p.	0022. 4.
Almacen.	Por el annendami.	0004.
Mayo.	Por 4 uñay Cantaday à 4 ^{to} l. p.	0018.
Almacen.	Por el annendami.	0004.
Por la uñay de S. Juan Nepomuceno.		0004. 4
		0037.

Como Prior del Con^{to} de N. P. S. Juan de Dios
 Prior del ayuntamiento de una S. de la Por D. Fernando Benavente
 benavente y c^{va} p. importe de la q^{ta}. de aniba hasta la p^{ta}. Lima
 Treinta y uno de mayo de mil ochocientos ocho

Joseph Heredia
 Prior

—H—

Ruy. n D. Fernando Bernandes Docientos dos p. Cuatro-
Cuatro rd., ynponte n Cuatro a y Catorze th. n 67
Sera q. le compae, en mayor Cantida a D. Andres
Reboredo, y dicha Sera fue para el Señor n Tuama-
ntanga, y la n D. Fernando, para Pieta n
vra Señora n Lapara. Cuya Cantida esta Sa-
tisfecha para su Resguardo, y Cumplimiento
Doy este en Lima, y Enero 4/806

n 202 = 4^{as}

Matias Gregorio

n 65

340

Ren. del Sr. D. Fernando Bernades
ciento ochenta p.^{as} da un quintal de Seta ⁶⁸
que le vendi para la fiesta de S.^{ta} Ana.
Señora de la Paz y para que conste lo fin
mo hoy 6 de Enero de 88.

Don 180 p.^{as}

Juan. Co. Dominguez



N 66

Recivi de D.^o Fern.^o Bernabeu Maunonno ala
Cepadilla de V.^a Pila Pau ocho p.^o p.^o el entie
mo de un Pamb.^o hiso de D.^o Tuan p. eneyna
q.^o se nterno con la Cruz de mi^a Sta. Ana.
Lima y feb.^o 29 de 1598.

Sp.^o

Campo

N.^o 67—

Soa

Cumpliendo Con el Superior
decreto de V^a de S^{es} del con-
ente, hemos examinado, y re-
conocido, proligamente, la cuenta
y documentos que la Acompañan
Sobre todo lo cual, fue expedido
el citado Superior decreto, con
allamos conformes, y Justas ento-
das sus partes sin reparo alguno
que ponerle, afin de que siendo
V^a servido se digne Aprobar
los, Lima y Agosto 12 de 1808

Juan Manuel de Domínguez *to. f. p. n. n. n.*



SELLO CUARTO, UN C
TILLO, AÑOS DE MIL
CIENTOS SEIS, Y C
TOS Y SEIS.

Para los Años de 1808 y 1809.

El Def. genl. de Legados, y otras pias nombradas
p. la R. Audiencia. Respondiendo al Traslado de las
cuentas presentadas p. D. Juan. Adame, Ma.
yodomo de la Cofradia de Nra. Sra. de la Paz
fundada en el Convento de Nra. Señora de las
de esta Ciudad, dice: Que ella comprendiendo
el termino de un año compuesto de ocu me-
ner del proximo anterior a 1801, y de otros veint
Respectivos al presente q. se multiplicaron en
fin de junio ultimo. El cargo en su totalidad, y
conclusion de la existencia q. sumario de la
cuenta del año anterior asciende a tres mil
quinientos ocho p. tres r. e importando la
data tres mil veint p. siete r. Resultando al-
canze liquido a favor de la Cofradia quinien-
tos un p. y siete r. Las Partidas todas se hallan
documentadas con los Respectivos docum. q.
las intervienen, y no ocurriendo Ninguno alg.
contra su legitimidad, en consecuencia p. lo q.
se proceda a su aprobacion en la forma de
certido y con este objeto:

Art. 1.º pide, y imp. ve nava & en començim. apro.

van las mencionadas cuentas declarando
probatante liquido a favor de la Cofradia de
Nuestro quiniientos un p. siete d. y 1/2
han expensado, o lo que fuere mas a fuerza
cia que pide el

D. Joseph de Lingg y

Lima y Agosto 17 de 1806

Autor = y con el

O

Proveído por el Sr. D. Manuel Garcia de la Plata del conve-
to de su Magestad su Oydor Decano de esta Real Audiencia y Tes-
Real Conservador de Cofradias, en el día de su fha =
Ante mi

Joseph Pasq. de Argueta

Auto. 3

En la ciudad de los Reyes del Peru en diez y ocho de Agosto
de mil ochocientos ocho años El Sr. D. Juan Garcia de la
Plata del conve to de su Magestad su Oydor Decano de esta
Real Aud. y Tuv. Real conservador de Cofradias. Havi-
endo visto las Cuentas presentadas p. D. Fernando Ben-
nander Mayordomo de la Cofradia de Nra S. de la Paz y
S. Juan Nepomuceno, fundada p. el Excmo de Pulperos en
la Iglesia del Convento de S. Juan de Dios de esta Ciudad
de un año compuesto de seis meses del proximo anterior
de ochocientos siete y de otros seis respectivos al pre-
sente q. se cumplian en fin de Junio ultimo, en las
quales habiendole cargo de la cantidad de tres mil qui-
nientos ocho pesos tres reales, y dando en Data la de
tres mil seis p. siete reales resultan de abance a fa-
vor de esta cofradia quiniientos un peso siete reales.
Visto lo expuesto p. los Excmos Vnivers. y quabros
aquienes se remiten para su examen y como



En quartilla.

SELO QVARTO, VN QVARTILLO, ANOS DE MIL OCHO CIENTOS SEIS, Y OCHOYENTOS Y SIETE.

Por los Años de 1806 y 1807

simiento, y lo q^{se} sobae todo Respondio el Defensor G^{ral} de
legados y Obnar p^{ia} al traslado q^{se} le dio: Dijo su se
ñoria q^{se} desouentim^{to}. de dho Defensor devia aprobar y
aprobo las mencionadas quantas en quanto puede y ha
lugar en dho salvo y sea de pluma o suma, y mando se
este y p^{ia} p^{ia} ellas a hona y en todo apo declarando
como declaro p^{ia} p^{ia} y legitimo alcance afavor de dha
cofradia el de los Ofendos Inimicados un p^{ia} siete
Reales que quedaran en poder del citado Mayordomo
p^{ia} ocurran a los p^{ia}ueros gastos de ella, y se formara can
go de esta suma en primera partida de las quantas
Subscriban. Y en atencion a el amor y prontante celo con
q^{se} se ha manifestado el conueniente Mayordomo le dasa y
dio su señoria expresar gracioso, y q^{se} p^{ia} su Reguando
solo den los testimonios q^{se} p^{ia} dices de este obito y asi lo
proveyo y firmo:

Man Laria

delo Plana

Antoni

Joseph Pasq. Margueta
delo Pasq. Margueta

